

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS

SECRETARÍA JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Manizales, treinta (30) de abril de dos mil veinticinco (2025).

A despacho de la señora Juez el presente proceso ordinario laboral de primera instancia **(2021-00567)** promovido por el señor **WILSON GIRALDO LÓPEZ** en contra de la sociedad **SOLIMET S.A.S. Y OTROS**, informando que mediante proveído del 23 de abril de 2025, se fijó como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 77 del CPT y de la SS, el día 14 de noviembre de 2025; no obstante, revisada la agenda del despacho se advierte que la misma tenía fecha programada para el 13 de junio de 2025.

Sírvase proveer,



MARCELA TABARES ARIAS

Secretaria

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

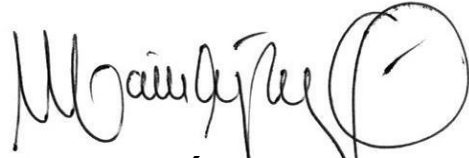
Manizales, treinta (30) de abril de dos mil veinticinco (2025).

AUTO DE SUSTANCIACIÓN Nro. 228

Considerando la constancia secretarial que antecede, se señala nuevamente como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 77 del CPT y de la SS, dentro del presente proceso, el día

**TRECE (13) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS
NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.).**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA INÉS RUIZ GIRALDO

JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el
Estado No. 054 del 02 de mayo de 2025

**MARCELA TABARES ARIAS
SECRETARIA**